



Estatura regular, ojos pardos, color moreno, pelo negro, que  
 reúne los requisitos prescritos por la legislación actual pa-  
 ra obtener el título de Licenciado en Medicina, y hecho con-  
 tra su suficiencia ante la Universidad de Valencia en el día  
 17 de Julio último, de orden de S. M. La Reyna. Se en-  
 junda este título en virtud del cual se le autoriza para  
 ejercer libremente la facultad de Medicina; en los términos  
 que previenen las Leyes y Reglamentos, y se le concede las pri-  
 rogativas y derechos que como tal le corresponden. Dado en  
 Madrid a diez y ocho de Agosto de mil ochocientos cua-  
 renta y cinco. Pedro Jose Pidal: \_\_\_\_\_

Título de Licenciado en Medicina a favor de D. Francisco  
 Vico y Navano. Reg.<sup>o</sup> al fol.<sup>o</sup> 94. del lib.<sup>o</sup> corrup. tomo 2485.

Formada razón en la Contaduría de la Junta de Centraliza-  
 ción de los fondos de instrucción pública, de haber satisfecho  
 este interesado los dineros señalados a la expedición de este título  
 en Madrid. 3. de Setiembre de 1845. P. O. D. C. Tre Penes de-  
 tejado. Hay un sello que dice: Centralización de los fondos de  
 el Instrucción Pública 77

S. G. 1.<sup>o</sup>

